



Coyoacán a 04 de febrero de 2024
Boletín: COY/DCS/248

COYOACÁN DESMANTELA VENTA ILEGAL DE ALCOHOL

- Realiza la alcaldía un operativo con más de 50 elementos para dismantelar la llamada “Calle de la michelada” en la zona de Culhuacanes.
- El combate a las chelerías es permanente porque se convierten en puntos rojos y en centros generadores de violencia, señala el alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar.
- Participan en el operativo elementos de la Guardia Nacional y Escudo Coyoacán. No se registraron incidentes.
- La venta de alcohol está regulada por ley; la gente debe saber que no se puede vender en la calle ni para consumo en la vía pública: Roberto Sánchez Lazo, director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

Este fin de semana la alcaldía Coyoacán llevó a cabo un operativo para dismantelar diversos puestos de venta ilegal de alcohol en la vía pública en la zona de Los Culhuacanes en donde no se registraron incidentes.

Fue por la tarde del sábado en donde un contingente de más de 30 elementos y personal de la demarcación acudieron al camellón de la avenida Manuela Medina en donde se habían colocado en las últimas semanas, varios puestos móviles o ambulantes que ofrecían venta y consumo de alcohol, lo que generaba molestia, contaminación y desorden en esta zona, por lo que, en un operativo sorpresa, fueron retirados estos comercios.

El alcalde Giovani Gutiérrez informó que giró instrucciones al director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Roberto Sánchez Lazo y a la directora de Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional, para que se llevara a cabo un operativo, junto con autoridades del gobierno de la Ciudad y de la Guardia Nacional, para retirar esos puestos donde se expendía alcohol abierto y para consumo en la vía pública, no lo que no está permitido por la ley.

“El combate a las chelerías ilegales va a continuar, no vamos a permitir que se envenene a las y los niños, a los jóvenes. La venta y el consumo de alcohol en la vía pública no debe verse como algo normal. Consumir cerveza, azulitos, cocteles en la calle, en las banquetas, en los camellones no es legal. Es una determinación de la propia ley. Cualquier lugar establecido que venda alcohol, requiere de permisos y autorizaciones. Nadie puede abrir su puerta y vender alcohol bajo cualquier argumento”, explicó Sánchez Lazo.

La directora general de Seguridad Ciudadana, también conocida con su indicativo como Jefa Hera, dijo que en este operativo que comenzó por la tarde, participaron 20 elementos de Escudo Coyoacán, siete elementos de la Guardia Nacional y 5 integrantes de la subdirección de Mercados y Vía Pública, y de la Jefatura de Unidad Departamental de Recuperación del Espacio Público.

“No se registraron hechos violentos; en algunos sitios sí hubo resistencia de los particulares a quienes se les apercibió y se les retiraron objetos de la vía pública al no contar con las autorizaciones correspondientes para ocupar el espacio. Nadie cuenta con un permiso para la venta de alcohol en la vía pública, ni tampoco puede permitirse el consumo en la calle”, dijo la directora de Seguridad.

Dirección de Comunicación Social, Medios Digitales y Opinión Pública 55 5484 45 00 Ext. 1134



De acuerdo con la Dirección de Gobierno, a cargo de Luis Serio, en Coyoacán, desde el primero de octubre de 2021, al inicio de la presente administración se han efectuado 25 grandes dispositivos en contra de la venta ilegal de alcohol, lo que ha resultado en la imposición de 75 apercibimientos, 106 retiros de locales móviles puestos o venta ambulante, así como 60 suspensiones de actividades en locales cerrados o establecidos y la revisión de 24 establecimientos que ameritaron ninguna acción legal al contar con la documentación correspondiente.

Se informó que estos operativos continuarán desarrollándose de forma aleatoria y sorpresiva en diferentes puntos de la demarcación como una actividad permanente instruida por el alcalde Giovani Gutiérrez.

oooOOOooo

